



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

PLAN TSUNAMI LA PUNTA 2010

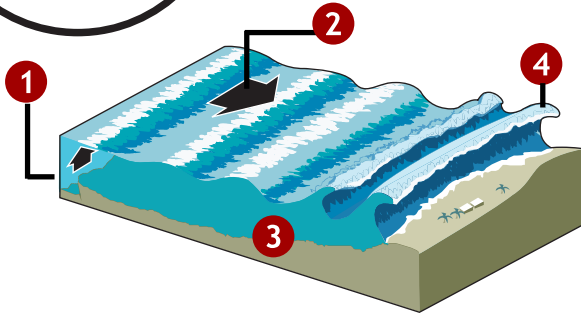
Debido a su ubicación geográfica, nuestro distrito se encuentra permanentemente expuesto al peligro de Tsunamis.

Este plan presenta los aspectos más importantes del tema y orienta al vecino, cómo debe actuar frente a la amenaza de este fenómeno natural.



Etimología: Vocablo de origen japonés; *tsu* = puerto y *nami* = ola.

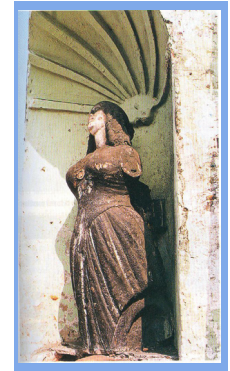
Fenómeno marítimo que consiste en una sucesión de olas causadas por sismos de origen tectónico, erupciones volcánicas submarinas, derrumbes submarinos o por la caída de un meteorito en el mar. Puede producir olas de hasta 30 metros; sin embargo, debido a la profundidad de nuestro litoral costero, las olas de un posible Tsunami no deberían ser de más de 7 u 8 metros de altura en el Callao.



- 1 Ruptura en el fondo marino, empuja agua hacia arriba e inicia la onda.
- 2 En altamar la onda se mueve a una velocidad de hasta 800 Km/h y no es de gran altura.
- 3 A medida que se acerca a tierra firme, su velocidad disminuye sustancialmente, pero aumenta su altura.
- 4 Las olas llegan a la costa causando destrucción a su paso.

Antecedentes históricos:

El Perú está ubicado en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico; zona caracterizada por concentrar algunas de las áreas de subducción más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad sísmica y volcánica, con la consecuente amenaza latente de Tsunamis. En el Callao, estos fenómenos han ocurrido en 1586, 1604, 1687, 1746, 1806, con diferente intensidad y duración, siendo el más devastador el del 28 de octubre de 1746 que causó la muerte del 96 % de habitantes de ese entonces, pues de 5 mil chalacos sobrevivieron solo 200. Según la Dirección de Hidrografía y Navegación de La Marina de Guerra del Perú (DHN), más del 70 % de los Tsunamis en el mundo se han producido en el océano Pacífico.



Mascarón de proa del barco San Fermín, que el Tsunami de 1746 arrastró hasta el Jr. Cochrane con Av. Buenos Aires (altura del Mercado del Callao)

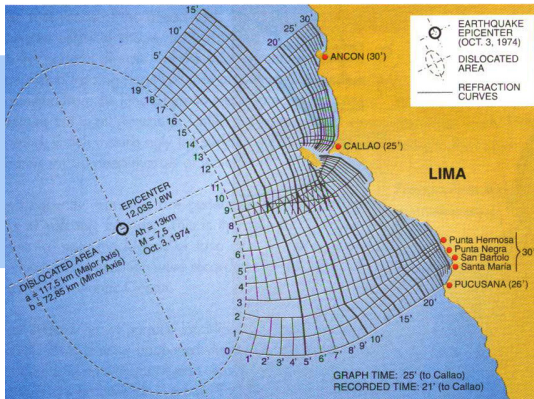
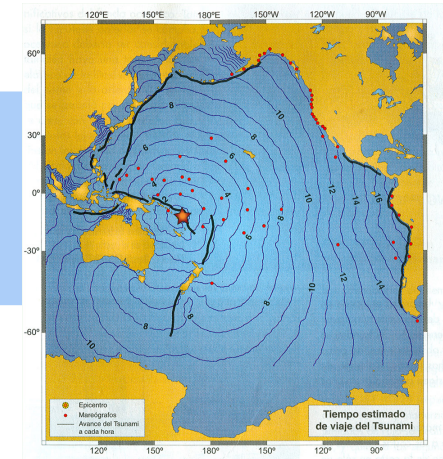
TIPOS DE TSUNAMI

De Origen Lejano y Cercano

De Origen Lejano

Se producen a miles de kilómetros de nuestras costas, por lo que las olas tomarán varias horas en llegar al litoral; esto dará tiempo para decidir la alerta y comunicar la respectiva evacuación.

Un terremoto en el Pacífico, frente a las costas de Australia, podría ocasionar un Tsunami que arivaría a nuestro litoral en aproximadamente 17 horas.



De Origen Cercano

Se originan a consecuencia de un sismo de gran magnitud frente a nuestras costas, ocasionando que las primeras olas alcancen el litoral en pocos minutos.

El terremoto del 3 de octubre de 1974, con epicentro frente al Callao, produjo un pequeño Tsunami que arrióvó al Callao en apenas 21 minutos.

Definición

Son aquellos que se producen a miles de kilómetros de nuestras costas, por lo que las olas tomarán varias horas en llegar al litoral; esto dará tiempo para decidir la alerta y comunicar la respectiva evacuación.

No todos los Tsunamis de Origen Lejano son destructivos, razón por la cual no todas las alertas de este tipo representan la necesidad de evacuación.

Ante amenazas de este tipo, la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) es la encargada de avisar a las autoridades de Defensa Civil. Éstas evalúan el desarrollo del fenómeno y deciden si amerita la evacuación.

La **ORDEN DE EVACUACIÓN** es impartida por el **Presidente Regional del Callao**, quien a su vez alerta a la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Bomberos y Brigadistas de Defensa Civil, para que apoyen en la movilización de la población de acuerdo al rol establecido para cada entidad.

Medios de Difusión

- Medios de comunicación: radial y televisiva.
- Sistema de alarma de la DHN.
- Tañido de campanas de la Iglesia de La Punta.
- Megáfonos y circulinas de la Policía Municipal.
- Circulinas de la Cía. de Bomberos y la PNP.
- Brigadas Vecinales de Defensa Civil, formadas y capacitadas para colaborar en estas acciones.



El Tsunami de Chile Febrero 2010

En el caso del último terremoto de Chile, cuyo epicentro se ubicó frente a Concepción, se tuvo conocimiento de la alerta internacional de Tsunami a la 1:46 am, 12 minutos después de ocurrido el sismo, con pronóstico de arribo del fenómeno a La Punta para las 5:45 am. Como se sabe, para los casos de advertencia de Tsunami de Origen Lejano, las alertas se emiten con suficiente anticipación, permitiendo a las autoridades locales realizar un seguimiento y coordinar con tiempo una posible evacuación, de persistir la emergencia. Así antes de las 3:30 am, basados en reportes de la Dirección Nacional de Hidrografía chilena, que demostraban un impacto en casi todo el litoral mapocho sin mayor peligro, debido a la poca envergadura de las olas, se anunció el levantamiento de la alerta (2 horas antes del posible arribo de las primeras olas).

Cronología del Tsunami de Chile

ACAPULCO
Hora: 2:30 pm.
Amplitud: 0.62 m

LA PUNTA - CALLAO
Hora: 5:45 am.
Amplitud: 0.36 m

ARICA
Hora: 4:29 am
Amplitud: 0.94 m

ANTOFAGASTA
Hora: 3:44 am
Amplitud: 0.49 m

VALPARAISO
Hora: 2:39 am
Amplitud: 1.29 m

Epicentro: Frente a CONCEPCIÓN
Hora: 1:34 am.
Magnitud 8,8

Fuente:
Pacific Tsunami Warning Center

©2007 Google™

Rutas de Evacuación

Al decretarse la orden de evacuación, se deberá abandonar el distrito optando por cualquiera de estas dos modalidades:

- PEATONAL

- Utilizando los dos carriles del lado izquierdo de la Av. Grau (ex Buenos Aires).

- VEHICULAR

- Por los dos carriles del lado derecho de la Av. Grau (ex Buenos Aires).
- Por la Av. Manco Cápac (frente al Terminal), tomando luego la Av. Argentina o la Av. Guardia Chalaca.

Transporte Público

Los vehículos de transporte público deberán colaborar con la evacuación de los residentes de La Punta, trasladando a la mayor cantidad posible de gente. En el puesto de salida del distrito, la Policía Nacional verificará que dichas unidades estén operando en su máxima capacidad, debiendo usar indistintamente cualquiera de las vías de evacuación vehicular establecidas.

Lugares de refugio

1. Club de Tiro Bellavista (ver mapa).
2. Casas de amigos o familiares ubicadas en zonas no inundables (ver mapa).
3. También puede coordinar con familiares y amistades un punto de encuentro fuera de la zona de riesgo. Varias familias punteñas han escogido la vía auxiliar de la cuadra 36 de la Av. La Marina (pasando la Av. Haya de La Torre).
4. En caso no logre salir del distrito, puede usar como refugio de emergencia el edificio de la Villa Naval (Arrieta Cdra. 3) o el edificio de cadetes de la Escuela Naval.



Jr. Arrieta N° 320
Capacidad: 1,450
personas



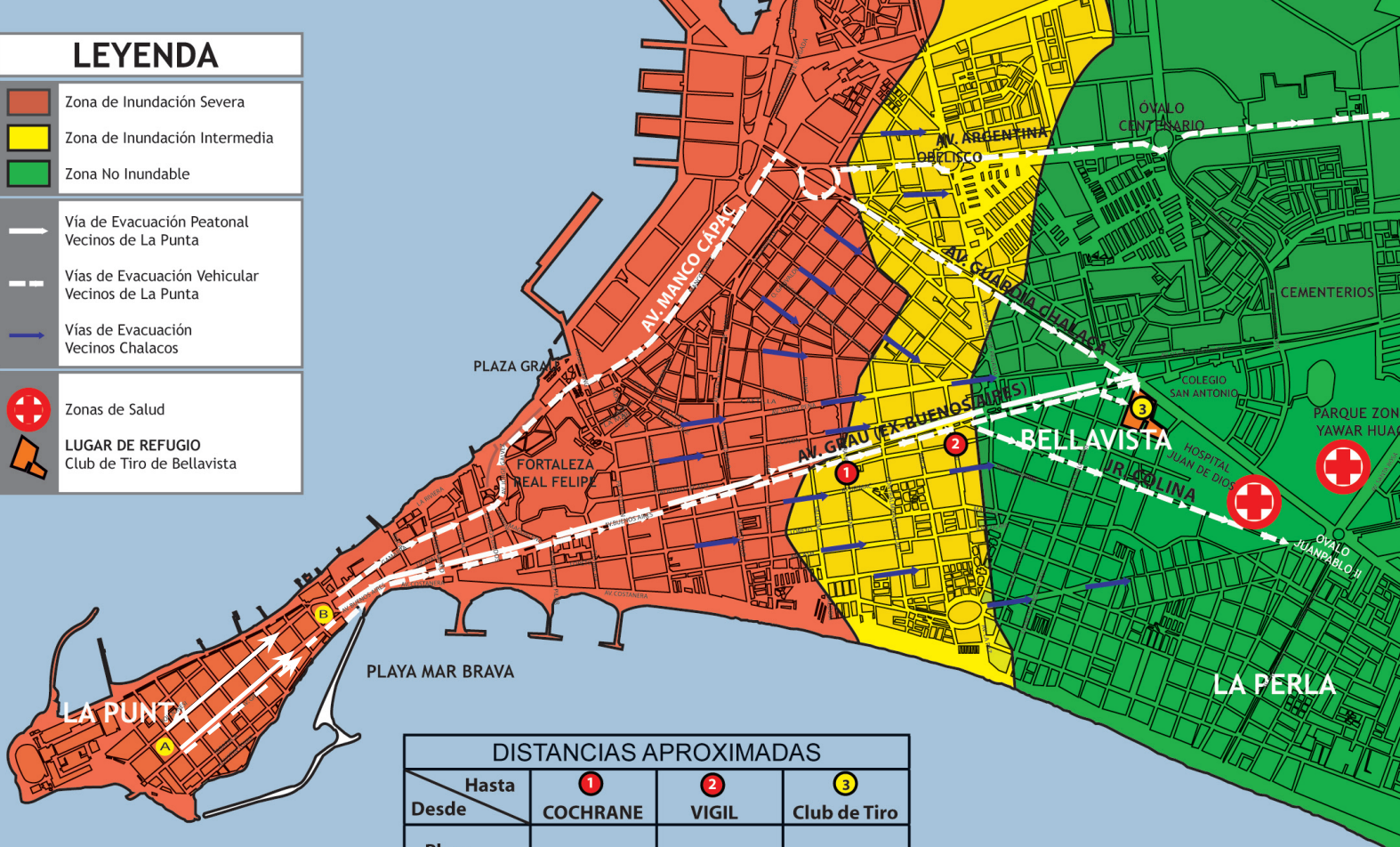
Escuela Naval
Capacidad: 3,000
personas

LEYENDA

- Zona de Inundación Severa
- Zona de Inundación Intermedia
- Zona No Inundable

- Vía de Evacuación Peatonal Vecinos de La Punta
- Vías de Evacuación Vehicular Vecinos de La Punta
- Vías de Evacuación Vecinos Chalacos

- + Zonas de Salud
- LUGAR DE REFUGIO Club de Tiro de Bellavista



DISTANCIAS APROXIMADAS			
Hasta	1	2	3
Desde	COCHRANE	VIGIL	Club de Tiro
A	3.0 km	3.5 km	4.2 km
B	2.3 km	2.8 km	3.5 km

TSUNAMI DE ORIGEN CERCANO

Definición

Se originan a consecuencia de un sismo de gran magnitud frente a nuestras costas, ocasionando que las primeras olas alcancen el litoral en pocos minutos. Es altamente probable que un sismo con epicentro en el mar, frente a nuestra costa, de magnitud 7 ó más en la escala de Richter y con una profundidad no mayor de 60 kilómetros debajo del fondo del mar, ocasione un Tsunami.

El tiempo que demorarían en llegar las primeras olas a nuestro distrito dependerá de la distancia del epicentro del sismo, pudiendo ser de apenas 20 minutos si éste se ubicó frente al Callao, por lo que no debemos esperar la orden de evacuación. La intensidad del propio sismo es la señal que debemos ponernos a buen recaudo.

Un sismo de gran intensidad, que dificulte el mantenernos en pie, es sentido por todos (incluso por los automovilistas), hace que todos salgan de sus casas, ocasiona el resquebrajamiento de paredes y la rotura de vidrios, **ES SEÑAL DE ADVERTENCIA DE UN POSIBLE TSUNAMI Y DEBE GENERAR LA INMEDIATA EVACUACIÓN.**

Al Instituto Geofísico del Perú (IGP) le tomará entre 12 y 15 minutos determinar la magnitud, localización y profundidad del sismo. Por lo tanto, no podemos esperar sus resultados para tomar la decisión de evacuar ¡ACTÚE DE INMEDIATO! La adquisición de equipos satelitales por parte del IGP permitirá reducir el tiempo de localización a 5 minutos.

Tipos de evacuación

En caso de un Tsunami de Origen Cercano, la evacuación del distrito tendrá que realizarse en menos de 20 minutos. Aunque las modalidades de salida, tanto Peatonal como Vehicular, son teóricamente posibles, es importante que tenga presente algunas consideraciones que le mostramos a continuación, las cuales lo acercarán a la **EVACUACIÓN VERTICAL** como la **mejor alternativa** para garantizar su integridad y la de su familia.

Si opta por la Evacuación Peatonal.

- Tendrá que recorrer mínimo entre 2.3 y 3 km para llegar a la zona no inundable, a la altura de Jr. Cochrane (Callao).
- Piense si se reunirá con sus familiares o si cada uno evacuará por su cuenta.
- ¿Hay adultos mayores o personas con discapacidad en su hogar?
- Si tiene mascotas y cómo evacuará con ellos.
- Podría encontrarse con gran cantidad de gente que no sabe evacuar ordenadamente.

¿Desea ponerse a prueba?

Una vuelta a La Punta por los malecones, tiene una distancia de 2.8 Km. ¿Usted y su familia son capaces de darse una vuelta a nuestro distrito, en menos de 20 minutos?



Si opta por la Evacuación Vehicular

- Tenga en cuenta que podría encontrar congestión vehicular y aglomeración de personas, así como edificaciones y postes de luz caídos. Si es de noche, posiblemente se interrumpa el alumbrado público.
- Si elige evacuar por la Avenida Manco Cápac (Frente al Terminal Marítimo), tenga presente la posible congestión ocasionada por la salida de camiones del Puerto.
- ¿Cuál es la alternativa que tiene, en caso no cuente con movilidad ese día?
- Si usted es la persona encargada de trasladar a sus familiares y no se encuentra en La Punta en ese momento, ¿Qué otra opción tienen los suyos?.

Es claro entonces que en el proceso de evacuación del distrito, existirán infinidad de aspectos, factores y situaciones que podrían cambiar leve o radicalmente lo preestablecido en su Plan de Evacuación, por lo que éste deberá estar condicionado y adoptar un carácter flexible.

La Evacuación Vertical es la mejor opción por la relación “tiempo - distancia”.

Evacuación Vertical

Consiste en ponerse a buen recaudo, ganando altura geográfica en edificios con más de 12 metros ó 4 pisos de altura. En La Punta existe una veintena de edificaciones con estas características, que cuentan además con una arquitectura moderna, estructuralmente sólida y de fácil acceso a sus azoteas. En una situación de emergencia, ante la ausencia de inquilinos en uno o más edificios, el personal de Defensa Civil y Policía Municipal se encargarán de habilitar el acceso a las azoteas.

Escoja el edificio más cercano a su hogar y responda a las encuestas elaboradas por la municipalidad, destinadas a lograr una mejor organización y distribución de los residentes en los refugios de emergencia. **No olvide escoger una segunda edificación como alternativa**, pues las entradas de algunos edificios podrían quedar bloqueadas debido a un sismo de gran intensidad.

Ubicación de los Refugios de Emergencia





1
Jr. Sáenz Peña N° 275 y 285
Capacidad: 540
personas



2
Jr. Sáenz Peña cdra. 4
Capacidad: 160
personas



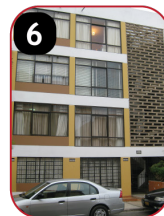
3
Jr. Larco N° 151
Capacidad: 70
personas



4
Jr. Arrieta N° 295
Capacidad: 200
personas



5
Jr. Arrieta N° 320
Capacidad: 1,450
personas



6
Jr. Arrieta N° 492
Capacidad: 25
personas



7
Av. Bolognesi N° 508
Capacidad: 150
personas



8
Av. Bolognesi N° 11
Capacidad: 120
personas



9
Av. Bolognesi cdra° 1
Capacidad: 100
personas



10
Jr. Tnte. Palacios N° 375
Capacidad: 60
personas



11
Jr. Ferré N° 460
Capacidad: 220
personas



12
Jr. Figueredo N° 470
Capacidad: 110
personas



13
Jr. Figueredo N° 520
Capacidad: 30
personas



14
Jr. More N° 496
Capacidad: 165
personas



15
Jr. More N° 380
Capacidad: 75
personas



16
Jr. Tarapacá N° 155
Capacidad: 105
personas



17
Jr. Elias Aguirre N° 155
Capacidad: 450
personas

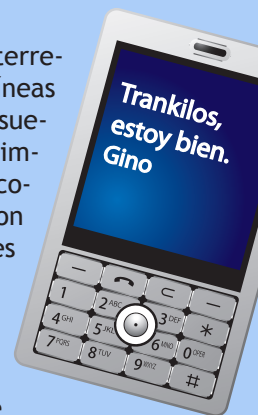


18
Jr. Tarapacá 288
Capacidad: 200
personas

1 mensaje de texto puede tardar pero ¡SIEMPRE LLEGA!

Luego de un terremoto, las líneas telefónicas suelen colapsar, impidiendo la comunicación con nuestros seres queridos.

Por esta razón, es recomendable utilizar los MENSAJES DE TEXTO (SMS), debido a que congestionan las redes mucho menos que las llamadas telefónicas. Además, a diferencia de éstas, si el sistema se sobrecarga los SMS pasarán a lista de espera, por lo que siempre llegarán a su destino.



¡Aprenda ahora a enviar y recibir mensajes de texto!

¿QUE HACER EN CASO DE SISMO?

Recomendaciones a seguir durante el sismo.

Antes de seguir las siguientes recomendaciones, es importante que usted haya evaluado las características de la edificación donde se encuentra al momento del sismo, sea su hogar, centro de labores o cualquier otro lugar y **solo en caso de verdadero riesgo abandone el ambiente**. Tenga cuidado con las escaleras, ventanas y posibles áreas que entrañen peligro de desprendimiento. De lo contrario:

Mantenga la calma, ubíquese en las zonas de seguridad del lugar donde se encuentre y procure protegerse lo más que pueda. ¡No abandone el lugar! En un sismo, la mayor parte de heridos se han producido al intentar entrar o salir de las casas o edificios.

Forme un ovillo con su cuerpo, abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protéjase la cabeza con un cojín o cobertor.

Aléjese de ventanas, espejos, vidrios, estufas, braseros, cafeteras, radiadores y cualquier utensilio caliente; libreros, gabinetes o muebles pesados que podrían caerse o dejar caer su contenido y evite estar bajo lámparas y otros objetos colgantes.

Si se encuentra en un edificio, no trate de utilizar los elevadores ni las escaleras.

Si está en el exterior, asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles, escaleras, balcones, aleros, chimeneas, macetas y de cualquier otro objeto que pudiera desplomarse, especialmente si está en una zona urbana con edificios de muchos pisos cuyas ventanas y fachadas podrían esparcir escombros sobre las calles.

Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar lejos de puentes o postes de luz y estacionese en un sitio fuera de peligro.

En lugares públicos y llenos de gente (cines, teatros, estadios, salones de clases), no grite, no corra, no empuje; salga serenamente si la salida no está congestionada; caso contrario, permanezca en su asiento, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas.

De ser posible, cierre las llaves del gas, desconecte las llaves eléctricas. Evite prender fósforos o cualquier fuente de incendio.

Plan Familiar

A continuación, le presentamos algunas pautas que lo ayudarán en la elaboración de su Plan Familiar; éste debe ser preparado a conciencia por usted y los suyos, de acuerdo a las características de los miembros de su familia y al tipo de fenómeno que podría presentarse (Tsunami de Origen Lejano o Cercano).

Recuerde que frente a un Tsunami de Origen Lejano, usted dispondrá de más tiempo para ejecutar sus planes de manera ordenada y segura a diferencia de uno de Origen Cercano, donde cada minuto es vital para salvar su vida y la de sus seres queridos.

Haga una lista de los miembros de su familia, incluyendo a los empleados de su casa. Ellos deberán saber también cómo actuar en el momento de la alerta. Tenga presente que en una situación de emergencia, el que no sabe cómo actuar estorba.

Defina su plan de evacuación: Peatonal, vehicular o vertical (escogiendo un edificio), además de adónde ir, dónde reunirse, en cuánto tiempo y qué ruta utilizar. Pregúntese si el plan que ha determinado, es aplicable en caso un miembro de la familia esté o no en La Punta. Tenga presente que después del sismo no podrá regresar al distrito y que las líneas telefónicas probablemente colapsen. Las familias deben conocer las rutinas de cada uno de sus miembros y decidir qué hacer en cada situación.



Plan de Emergencia Familiar

UN SISMO NO AVISA, UN TSUNAMI SÍ.

Lo más importante ante una alerta de Tsunami, es ejecutar el PLAN FAMILIAR.

Luego de un desastre natural, lo primero que hacemos es pensar en nuestra familia. Por ello, debemos estar preparados y saber qué hacer frente a una emergencia.

No debemos esperar a que ocurra un sismo para pensar cómo actuar. Planificar ahora puede significar ganar tiempo valioso en una situación de emergencia. Recuerde que cada minuto es importante y puede salvar su vida y la de los suyos.

¡PREPARE AHORA SU PLAN FAMILIAR!.

1. ¿Cómo reunirse?

2. ¿Adónde ir?

3. ¿Cómo ir?

4. ¿Qué llevar?

5. Antes de abandonar su hogar

1. Cómo reunirse con los miembros de su familia

Determine un punto de encuentro en el distrito, donde reunirse en pocos minutos con los miembros de su familia que estén en La Punta al momento de la alerta o sismo, para adoptar juntos las siguientes acciones previamente acordadas.

Luego de una alerta de Tsunami de Origen Cercano, podría ocurrir que no sepa si un familiar está en el distrito. Frente a ello, no pierda tiempo y continúe con su plan; si su pariente no llega al punto de encuentro acordado, es muy probable que esté a salvo fuera de La Punta.

Si tiene un hijo pequeño en un centro educativo del distrito, coordine previamente con él las acciones a seguir de ocurrir una emergencia durante las horas de clase.

Si su hijo se vale por sí mismo, instrúyalo para que vaya al punto de encuentro preseleccionado. De lo contrario, usted o la persona encargada solo tendrá 5 min. para ir a buscarlo. Cumplido el plazo será trasladado por sus profesores al Refugio de Emergencia designado para cada centro educativo, tal como se establece en el Plan Escolar.

Tenga presente que si su hijo ya está en el refugio de emergencia al momento de buscarlo será difícil retirarlo, por lo que usted deberá permanecer con él en dicho lugar.

Si en su familia hay niños pequeños, adultos mayores y/o personas enfermas o discapacitadas, defina con ellas la mejor forma de evacuación. Puede coordinar con vecinos y/o familiares para que lo ayuden.

Si en casa tiene una persona discapacitada o de la tercera edad, sin mayor compañía durante gran parte del día, déjele a un vecino o pariente el duplicado de la llave de su domicilio, para que pueda acudir a ayudarlo mientras usted llega.

Si tiene en su hogar una persona en cama o alguien que no puede valerse por sí mismo, es primordial ubicarlo en un lugar seguro, lejos de las ventanas y cerca de salidas o en zonas seguras, de preferencia en plantas bajas.

De contar con mascotas, deberán tener bozal y cadena.

Esté atento a las campañas de empadronamiento para personas discapacitadas promovidas por la municipalidad, aunque debe preparar sus planes considerando la ayuda de familiares, vecinos y amigos.



II.- ¿Adónde ir?

Ante una alerta de **Tsunami de Origen Lejano**, deberá evacuar con su familia fuera del distrito (a pie o en un vehículo) y **solo en caso de fuerza mayor, considere permanecer en él** y acudir a uno de los dos refugios de emergencia designados para este tipo de amenaza: el edificio de cadetes de la Escuela Naval y/o la Villa Naval.

Si sale de La Punta, defina si lo hará al Club de Tiro de Bellavista o a la casa de algún familiar o amigo. La última opción es la más recomendable para no congestionar el Club. En el último sismo muchas personas evacuaron en sus vehículos, estacionándose en la auxiliar de la Av. La Marina cdra. 36, frente a Telecomunicaciones de La Marina de Guerra, pasando la Av. Haya de la Torre.

Si está fuera de La Punta, tenga presente que no será posible la entrada al distrito. Por lo tanto, dirijase al punto de encuentro pre determinado dentro de su Plan Familiar.

En caso de alerta de **Tsunami de Origen Cercano**, si decide refugiarse en el distrito, **seleccione un edificio de emergencia, procurando escoger el más cercano a su hogar**. Escoja por precaución otra edificación; después de un fuerte sismo, los accesos de algunos edificios podrían verse afectados, imposibilitando el ingreso.

El distrito cuenta con **20 refugios de emergencia** debidamente acondicionados. Edificaciones sismo resistentes con más de 12 m. de altura y fácil acceso, cuyas azoteas pueden albergar conjuntamente a casi 6 mil personas. Es decir, más del total de la población de La Punta. Otras edificaciones de 4 pisos ó 12 metros de altura pueden servir también como refugios de emergencia.

Colabore con las encuestas y campañas de empadronamiento, que permitirán distribuir de la mejor manera la capacidad de aforo de los edificios considerados como refugios de emergencia.



III.- ¿Cómo ir?

Si usted decide evacuar fuera del distrito, deberá planificar cómo se dirigirá con su familia al lugar preseleccionado (de forma vehicular o peatonal), lo cual dependerá también del tipo de fenómeno, ya sea un Tsunami de Origen Cercano (tiempo estimado de 20 minutos antes de la primera ola) o un Tsunami de Origen Lejano (con varias horas de tiempo para actuar).

Evacuación Vehicular

Si usted no tiene carro, acuerde con un amigo o familiar para que lo considere dentro de su plan de evacuación.

Si tiene auto, SEA SOLIDARIO con los vecinos que no dispongan de uno para su evacuación. De preferencia, personas discapacitadas, adultos mayores y niños. Ayude a todos los que pueda en lo que sea necesario.

De poseer más de un vehículo, organícese con algún vecino o familiar, proporcionándole un duplicado de la llave, para que éste pueda trasladar a sus familiares.

En caso de Tsunami de Origen Cercano, si va por la Av. Grau, tenga en cuenta que podría encontrar vías bloqueadas por estructuras derrumbadas, tráfico y aglomeración de gente, además de poca visibilidad por posibles cortes de luz; al igual que en la Av. Manco Cápac, donde el tráfico de grandes camiones que salen del Puerto y algunas edificaciones colapsadas dificultarían su evacuación.

Determine qué hacer en caso no se encuentre el chofer o el vehículo en el momento posterior al Sismo.

Evacuación Peatonal

Este tipo de evacuación en caso de Tsunamis de Origen Cercano, conlleva la gran dificultad de superar el aspecto distancia/tiempo.

Basta tomar como referencia el trayecto entre Arrieta en La Punta y Cochrane con Buenos Aires en el Callao (límite de inundación severa) cuya distancia de 2.8 kilómetros es equivalente a una vuelta a La Punta por los malecones, que deberá ser recorrida en menos de 20 minutos.

Si a pesar de ello, su opción es la evacuación peatonal, recuerde que durante la caminata algunas estructuras podrían derrumbarse, por lo que se recomienda no utilizar las veredas para el desplazamiento, sino ambos carriles de la vía izquierda de la Av. Grau, (Ex Buenos Aires) a fin de no sufrir algún percance.

Recuerde que los vehículos de transporte público deberán colaborar con la evacuación de los residentes del distrito



IV.- ¿Qué nos puede ser útil?

Prepare un maletín y ubíquelo cerca de la puerta de salida de su casa o en su automóvil. Considere lo siguiente:

Ropa para una o dos mudas y algo de abrigo.

Documento de identidad y/o copias.

Medicamentos básicos y los requeridos por cada miembro de su familia (inhalador, pastillas para alergia, etc.).

Agua en recipientes portátiles.

Una linterna con pilas de repuesto.

Una radio portátil con pilas de repuesto (para escuchar los boletines de las autoridades).

De tener hijos pequeños, asegúrese que tengan algún tipo de identificación con sus datos personales, ya sea en un brazalete o medalla, lo cual será muy útil en caso de extravío.

V.- Antes de abandonar su hogar

Apague la llave general del fluido eléctrico de su hogar.

Verifique que la cocina esté apagada. Corte el suministro de gas.

Asegúrese de cerrar bien las puertas y ventanas de su casa.

RECOMENDACIONES GENERALES

Comparta este plan con su familia y la gente que vive con usted.

Luego de leer el Plan Tsunami La Punta 2010, hágase un propósito: antes que termine la semana, reúnase con su familia y HAGA SU PLAN FAMILIAR.

Participe, infórmese y aprenda: inscribábase como Brigadista Familiar, los conocimientos que adquiriera pueden ayudarlo a salvar la vida de sus seres queridos.

Recuerde que un sismo no avisa, pero un Tsunami sí. La prevención es la mejor herramienta para afrontar exitosamente una emergencia.

Documento elaborado por la Municipalidad Distrital de La Punta
Agradecemos por su colaboración a la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina
de Guerra del Perú, al INDECI, al Instituto Geofísico del Perú y al experto en prevención y
mitigación de desastres naturales, Ingeniero Julio Kuroiwa.

Wilfredo Duharte Gadea
Alcalde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA